

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 06 DE FEBRERO 2026	HORA: 7:05 am																																
CONTRATO N°		005-010-K-ESUFA-GRUAC-2026																																	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		29 enero 2026																																	
OBJETO DEL CONTRATO		La prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un personal para el grupo académico de la escuela de suboficiales FAC CT. Andrés M Diaz, lote 10: asesor ovas																																	
VALOR DEL CONTRATO		\$37.931.600																																	
LUGAR DE EJECUCIÓN:		Escuela de Suboficiales FAC – Carrera 5 # 2-92 sur, Madrid Cundinamarca																																	
CONTRATISTA		El señor OSCAR FERNANDO SEGURA RAMIREZ con cédula de ciudadanía 1.1019.106.543, expedida en la ciudad de Bogotá.																																	
INTERVENTOR		NO APLICA																																	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)		OD15. IVAN GUSTAVO PEÑA RINCÓN Supervisor Principal OD15. Eliana Geraldine Gómez Bonilla Supervisor Suplente																																	
FORMA DE PAGO		El MINISTERIO pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación: Valor del presupuesto oficial asignado para el LOTE 10: TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (37.931.600) <table> <tr> <th>No. PAGOS</th><th>CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO</th><th>VALOR</th><th>PAC</th></tr> <tr> <td>1</td><td>06 de marzo 2026</td><td>\$4.123.000</td><td>MARZO 2026</td></tr> <tr> <td>2</td><td>06 de abril 2026</td><td>\$4.123.000</td><td>ABRIL 2026</td></tr> <tr> <td>3</td><td>06 de mayo 2026</td><td>\$4.123.000</td><td>MAYO 2026</td></tr> <tr> <td>4</td><td>06 de junio 2026</td><td>\$4.123.000</td><td>JUNIO 2026</td></tr> <tr> <td>5</td><td>06 de julio 2026</td><td>\$4.123.000</td><td>JULIO 2026</td></tr> <tr> <td>6</td><td>06 de agosto 2026</td><td>\$4.123.000</td><td>AGOSTO 2026</td></tr> <tr> <td>7</td><td>06 de septiembre 2026</td><td>\$4.123.000</td><td>SEPTIEMBRE 2026</td></tr> </table>		No. PAGOS	CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO	VALOR	PAC	1	06 de marzo 2026	\$4.123.000	MARZO 2026	2	06 de abril 2026	\$4.123.000	ABRIL 2026	3	06 de mayo 2026	\$4.123.000	MAYO 2026	4	06 de junio 2026	\$4.123.000	JUNIO 2026	5	06 de julio 2026	\$4.123.000	JULIO 2026	6	06 de agosto 2026	\$4.123.000	AGOSTO 2026	7	06 de septiembre 2026	\$4.123.000	SEPTIEMBRE 2026
No. PAGOS	CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO	VALOR	PAC																																
1	06 de marzo 2026	\$4.123.000	MARZO 2026																																
2	06 de abril 2026	\$4.123.000	ABRIL 2026																																
3	06 de mayo 2026	\$4.123.000	MAYO 2026																																
4	06 de junio 2026	\$4.123.000	JUNIO 2026																																
5	06 de julio 2026	\$4.123.000	JULIO 2026																																
6	06 de agosto 2026	\$4.123.000	AGOSTO 2026																																
7	06 de septiembre 2026	\$4.123.000	SEPTIEMBRE 2026																																

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

	8	06 de octubre 2026	\$4.123.000	OCTUBRE 2026
	9	12 noviembre 2026	\$4.947.600	Noviembre de 2026 / Diciembre de 2026 y/o cuentas por pagar constituidas dentro del primer trimestre de 2027

PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir del 06 de febrero del 2026 con el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio, hasta el 12 de noviembre de 2026.
---------------------------	---

GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 11-44-101278108 Cumplimiento del contrato Vigencia desde: 29-01-2026 Vigencia Hasta: 12-03-2027 Valor: \$11,379,480.00
-----------------------------	--

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A
---	-----

El día 06 de febrero 2026, en la Escuela de Suboficiales “Ct. Andrés M. Díaz”, se reunieron el señor OSCAR FERNANDO SEGURA RAMIREZ con cédula de ciudadanía No. 1.1019.106.543, en su condición de contratista, el señor Orientador de Defensa OD15. IVAN GUSTAVO PEÑA RINCÓN, con cédula de ciudadanía No. 3.167.221, expedida en Sasaima en calidad de Supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un personal para el grupo académico de la escuela de suboficiales FAC CT. Andrés M Díaz, lote 10: asesor ovas, de acuerdo con las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
---	--	--

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
OSCAR FERNANDO SEGURA RAMIREZ	CONTRATISTA – ASESOR DE OVA	091195-0536035

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Obligaciones del Contratista.

1. Prestar sus servicios de acuerdo con el profesionalismo y ética que le es exigible, aplicable y propia de su profesión, actividad u oficio.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

2. Presentar el informe de gestión con evidencias al supervisor del contrato de manera mensual, dentro de las fechas indicadas por este (primeros tres días calendario del mes).
3. El contratista debe custodiar los medios entregados y a la terminación del presente contrato devolver insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean eventualmente y por la necesidad del cumplimiento del objeto contractual, puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, en caso de pérdida o daño le serán aplicables las disposiciones pertinentes contenidas en la Ley 1476 de 2011.
4. Para el trámite pago, el contratista deberá hacer entrega al supervisor del contrato de los siguientes documentos: cuenta de cobro, planilla de pago de seguridad social integral, acta de recibo a satisfacción firmada por el supervisor y el informe de gestión respectivo.
5. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.

Entregables y fechas estimadas:

Para el desarrollo del presente contrato, se establecen las siguientes metas a desarrollarse de acuerdo con la necesidad de la Escuela de Suboficiales, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato, así:

1. Establecer un plan de trabajo para desarrollar durante la ejecución del contrato, el cual incluya el mantenimiento y actualización de cada material audiovisual de aprendizaje existente, así como la creación de nuevo material educativo.
2. Crear los objetos multimedia e integrarlos con los sistemas educativos vigentes para la Escuela de Suboficiales a través de las herramientas que se tienen disponibles.
3. Participar de las reuniones y capacitaciones que se realicen frente al tema, así como validar si las propuestas de creación de objetos multimedia son viables o no de acuerdo con su posible impacto en la institución.
4. Presentar oportunamente los resultados y entregables de acuerdo con las diferentes solicitudes realizadas por parte del supervisor del contrato.
5. Diseñar la arquitectura de los objetos de aprendizaje desarrollados en los Lenguajes y Frameworks acordados, con su respectivo código fuente y estructura organizada.
6. Realizar el despliegue de los objetos de aprendizaje en los LMS compatibles y disponibles por la escuela.
7. Realizar pruebas de funcionalidad y calidad, así como optimizar los objetos multimedia para que su consumo de recursos sea eficiente y adaptable a las diferentes máquinas de cómputo, entregando un informe de pruebas técnicas y de calidad.
8. Diseñar y editar contenido gráfico, textual y audiovisual que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, garantizando un uso adecuado de los recursos. Esos diseños estarán sujetos a necesidades de la institución.
9. Asegurar que los objetos multimedia desarrollados sean compatibles con las plataformas tecnológicas de aprendizaje utilizadas por la Escuela de Suboficiales FAC.

Las fechas estimadas se validarán de acuerdo con el plan de trabajo realizado al inicio del contrato. Previamente coordinado y validado por el supervisor del contrato y el contratista.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

OBJETIVO DEL CARGO:

Convertir los contenidos educativos en soluciones digitales robustas y escalables, que faciliten el aprendizaje virtual y se integren sin problemas en el ecosistema tecnológico de la institución, garantizando el correcto despliegue de los recursos de aprendizaje.

COMPETENCIAS:

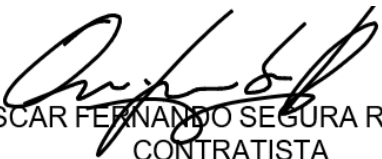
Es indispensable contar con conocimientos y experiencia en los siguientes aspectos:

1. Dominio de lenguajes de programación y desarrollo web (HTML5, CSS3, JavaScript, PHP, Pythom, Node.js, React, Angular, Vue ,entre otros.
2. Manejo de Estándares de E-learning como SCORM, xAPI, LTI que permitan la operabilidad con los LMS.
3. Gestión de bases de datos en MySQL, PostgreSQL, MongoDB, entre otros.

OBSERVACIONES

Se adjuntan certificados correspondientes a la afiliación social.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:


OSCAR FERNANDO SEGURA RAMIREZ
CONTRATISTA


ST. SANTIAGO QUINTERO MUSUSUE

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OSCAR FERNANDO SEGURA RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.019.106.543**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Febrero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) OSCAR FERNANDO SEGURA RAMIREZ identificado(a) con CC 1019106543 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 12/10/2023

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO PORTAL DEL NORTE

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN**, a los 06 días del mes febrero del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento		Exonerado SENA e ICBF
CC 1019106543		OSCAR FERNANDO SEGURA RAMIREZ		INDEPENDIENTE	Principal	Ac 145#B5-80 casa 11	BOGOTA-BOGOTA D.E.		No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	#9423290	9499425759	1	2026/03/11	2026/02/09	BANCOLOMBIA	0	\$491,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					\$1,692,542	\$270,900			\$1,692,542	\$211,600			\$0	\$0			\$1,692,542	\$8,900			\$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					\$1,692,542	\$270,900			\$1,692,542	\$211,600			\$0	\$0			\$1,692,542	\$8,900			\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,692,542	\$270,900			\$1,692,542	\$211,600			\$0	\$0			\$1,692,542	\$8,900			\$0
1	CC 1019106543	SEGURA OSCAR	230301	29	\$1,692,542	\$270,900	EPS017	29	\$1,692,542	\$211,600	0		\$0	\$0	14-23	29	\$1,692,542	\$8,900	0		\$0
Total Afiliados(1)					\$1,692,542	\$270,900			\$1,692,542	\$211,600			\$0	\$0			\$1,692,542	\$8,900			\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019106543		OSCAR FERNANDO SEGURA RAMIREZ		INDEPENDIENTE		Principal	Ac 145#85-80 casa 11	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3028369787	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-02	2026-02	49423290	9499425759	I	2026/03/11	2026/02/09	BANCOLOMBIA	0	\$491,400	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$270,900	\$0	\$0	\$270,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$270,900	\$0	\$0	\$0	\$270,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$8,900	\$0	\$0	\$8,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,900	\$0	\$0	\$0	\$8,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$211,600	\$0	\$0	\$211,600	
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$211,600	\$0	\$0	\$0	\$211,600	
TOTAL					1	\$491,400	\$0	\$0	\$491,400	

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	186.102.86.190
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9499425759
Valor:	491,400
Período de pago:	2026-02
No Transacción (CUS):	49423290
Fecha:	2026/02/09
Banco:	BANCOLOMBIA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9499425759
Aportes en línea:	9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

[Ayuda](#)[Políticas](#)[Centro de ayuda](#)[Políticas de cookies](#)[Preguntas frecuentes](#)[Protección de datos](#)[Registre solicitudes](#)[Código del buen gobierno](#)

[Consulte el estado de sus solicitudes](#)

[Términos y condiciones](#)

[Novedades y noticias](#)

[Política del Sistema Integrado de Gestión](#)

[Guías y tutoriales](#)

Copyright © 2026 Apontes en Línea



Centro Holístico
Medicina con amor

Corporación Centro Holístico CCH

Nit. 900309408 - 4

Dirección: Calle 118 No. 20 - 13

Tel: (1) 6298496

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD
INGRESO

Tipo certificación: Ingreso ☒ Periódico ☐ Retiro ☐ Post Incapacidad ☐ Caso ocupacional ☐
Control ☐ Reubicación ☐ Ingreso al SVE ☐ Trabajo en alturas ☐

DATOS DEL PACIENTE

Empresa PARTICULAR - PARTICULAR

Fecha 17/01/2024 14:46:00 Cargo CONTRATISTA

Nombre OSCAR FERNANDO SEGURA RAMIREZ

Doc. Identidad CC 1019106543

Edad 28 Años

Teléfono 3028369787



SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 PRECONSULTA	2 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	3
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS OSTEOMUSCULARES DOS VECES AL DIA, HIGIENE DE POSTURA, ESTIRAMIENTOS Y PRECALENTAMIENTO ANTES, DURANTE Y DESPUES DE UNA ACTIVIDAD, HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA

USO DE EPP SEGÚN LA EXPOSICION

CAPACITACION PREVIA A MANIPULACION ADECUADA DE CARGAS

CONTROL POR OPTOMETRIA POR EPS ANUAL

CONTROL ANUAL OCUPACIONAL

RESTRICCIONES

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

REMISIÓN

SI ☐ NO ☒ ARL

SI ☐ NO ☐ EPS

SI ☐ NO ☐

Resolución Salud Ocupacional Corporación Centro Holístico N° 3000 de 01/07/2022

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Carolina Sorel D.

Médico Especialista en Salud Ocupacional y
Riesgos laborales Resol N° 12973 de 26/10/2018
Registro Médico
1026274989

[Firma]

Trabajador: OSCAR FERNANDO SEGURA
CC: 1019106543

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biométrica

Dirección: Calle 118 No. 20 - 13 Teléfono: (1) 6298496
Email: info@centro-holistico.com

Página 1 de 1



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Oscar Fernando Segura Ramirez identificado con CC. 1019106543 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRES M. DIAZ FAC
Tipo y Numero de Documento	NI - 800141642

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/10	Fecha inicio contrato	2026/02/06
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/11/12
Riesgo	1	Código actividad económica	1855101 - Formacion academica no formal, incluye la educacion que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar,
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 9 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC09022026O1019106543R7571399**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

